

Guatemala, 08 de abril de 2021 Of. SDF-288-2021/OATC/rp

Señora Sofía Sierra Encargada Unidad de Acceso a la Información Pública Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Estimada señora Sierra:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención al cumplimiento al Artículo 10 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 85 del Decreto Número 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 el cual rige para el ejercicio fiscal 2021.

Relacionado a lo anterior, se informa que en virtud que a la fecha los estados financieros del Fideicomiso de Fondo de Desarrollo Social correspondientes al mes de marzo de 2021 se encuentran en firmas de Gerencia y serán entregados una vez sean recibidos por el fiduciario, Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Sin otro particular.

Atentamente,

Elaboró Rosa Peralta
Alejandro
Reviso Tercero

c.c. Archivo.

Obdutio Alejandro Tercero Contreras
Subdirector Financiero a.i.
Fondo de Desarrollo Social
FODES-



